

Memoria de la  
Asociación de Profesores de Educación Religiosa  
A: P. E. R.  
1975 - 1982

## Dedicatoria

Con mucho gusto dedicamos, esta Memoria, a todos los fundadores, a los directivos y a todos los asociados, que con su esfuerzo y compromiso han hecho posible que la Asociación de Profesores de Educación Religiosa, sea única en su género.

"Soy libre cuando no creo en el destino sino en el designio que el Creador me ha encomendado en la historia". J. Arias

**Editado: Junta Directiva en C.T.P.I. "Don Bosco" (1982)**

## Los fundadores

Por acuerdo del Seminario de Profesores de Enseñanza Media, febrero de 1975, se dejó la idea y la necesidad de constituir una asociación, que bien podría fomentar una comunidad eclesial. De este seminario surgió la comisión encargada de llevarla a efecto y los mismos constituyeron legalmente, sus fundadores.

Así fue como, después de varias reuniones de consulta, se le fue dando cuerpo a los fines y a los estatutos de la APER. Por tal motivo, aparecen como socios fundadores las siguientes personas:

- Prof. José Antonio Muñoz Elizondo
- Prof. Imelda Guillén Portugués
- Mons. Antonio Troyo Calderón
- Prof. Emma Rosa Amador Rodríguez
- Prof. Gonzalo Guerrero Arrieta
- Prof. Dominga Benavides Zúñiga
- Pbro. Delio Arguedas Arguello
- Pbro. Rodrigo Castro Lépiz Pbro.
- Pbro. Jorge Luis Campos Sandí.

Este hecho histórico sucedió un 31 de octubre de 1975, a las catorce horas.

A continuación cito textualmente los fines que animaron a la Asociación, por creerlo importante:

- a) Fomentar el espíritu profesional de los docentes de Educación Religiosa en el papel que desempeñan en la gran comunidad cristiana y que su testimonio sea integral, vivencial y de acción.
- b) Interesarlos por alcanzar una mayor superación, siendo así proyección de fe en el campo de la justicia y de la caridad.
- c) Fomentar la conciencia de solidaridad humana y cristiana.
- d) Considerar y manifestarse sobre los problemas nacionales e internacionales, teniendo siempre presente la doctrina de Cristo y de la Iglesia.
- e) Tendrá carácter exclusivamente profesional, religioso y cultural, promoviendo todo aquello que esté de acuerdo con sus fines. (Estatutos P. 1-2).

En cuanto a la estructura de los Estatutos, se siguen los pasos que se indican en la “Ley de Asociaciones” N° 218 del 8 de agosto de 1939. El mismo se componía de 35 artículos y su duración se fijaba en noventa y nueve años.

Con estos estatutos y mediante asamblea de docentes de Religión, se eligió la Primera Directiva para el período 1975-1976, quedando está constituida de la siguiente manera, el 7 de noviembre de 1975:

- Presidente: Prof. José Antonio Muñoz Elizondo.
- Secretaria: Prof. Virginia Hernández Gómez.
- Tesorero: Prof. Miguel Angel Rojas Rodríguez.
- Fiscal: Prof. Guillermo Acuña Hernández.
- Coordinadora Comités: Prof. Emma Rosa Amador Rodríguez

- 1 Vocal: Prof. Elena Velazco Villegas.
- 2 Vocal: Prof. Luvina Zapata Marchena.

La Directiva tiene su primera sesión el 15 de noviembre de 1975. Podemos afirmar que correspondió a esta Directiva poner en marcha a la Asociación. Para éllg, se llevó el mensaje de sus objetivos por parte del presidente y con la mística de iniciar algo nuevo para los docentes de Religión, a varias zonas del país.

Pero también la Directiva se organizó en las siguientes comisiones:

- a) Comisión de Finanzas y subsidios.
- b) Relaciones humanas.
- c) Mejoramiento Profesional.
- d) Comités regionales.
- e) Comisión de Pastoral.

La última comisión, por instancia de algunos Asesores de Religión.

La aprobación de la Asociación se efectuó, bajo la resolución 572 del 16 de diciembre de 1975, Gaceta N° 23, del 4 de febrero del 76. (Libro Actas p. 17).

«Corresponde a esta Directiva, también la realización del Primer Seminario que se le dedicó a Mons. Bernardo Augusto Thiel. En el mismo se trataron temas sobre *“Iluminación Doctrinal de Evangelización”* e *“Implicaciones Pastorales de la Labor Catequética”*».

Durante el Primer Seminario, que estuvo bastante concurrido, puesto que todos los docentes asociados se reunieron en San José y se vieron por primera vez, en un evento que así lo permitió, se aprobó el primer presupuesto por la suma de ¢ 60.000,00 (sesenta mil colones).

Al concluir el Seminario, que se prolongó del 28 al 30 de octubre del 76, también cesó de fungir la Primera Directiva, pero uno de sus principales logros, fue el de haber afiliado 282 compañeros docentes y el de haber trabajado casi sin dinero en caja, pero con la mística de querer servir a los compañeros.

Como conclusión, más que obras, esta directiva organizó por primera vez a los docentes y les dio la esperanza, de que también ellos podían tener su Asociación con metas específicas y con un compromiso también social en el ámbito nacional.-

## **2da. DIRECTIVA 1976-77**

En la Asamblea de octubre de 1976, se elige la segunda directiva de la APER, queda constituida de la siguiente forma:

- Presidente: Prof. José Antonio Muñoz Elizondo - reelecto.
- Secretaria: Prof. Luz Marina Piedra Alpizar.
- Tesorera: Bach. María del Carmen Rodríguez Fioravanti.
- Fiscal: Prof. Dominga Benavides Zúñiga.
- Coordinador Comités: Prof. Gerardo Esquivel Monge.
- 1 Vocal: Prof. Cándida Chinchilla López.
- 2 Vocal: Prof. Odilie Leiva Leiva.

Un aporte principal que hizo esta directiva y por consulta del Ministerio de Educación y después de haber consultado a las bases, fue el perfil del docente de Religión, que en síntesis era el siguiente:

- 1—Que fuera capaz de anunciar un mensaje asequible de ser encarnado y vivido por quienes le escuchan. Otro Cristo con su testimonio.
- 2—Con capacitación intelectual, doctrinal, técnica y metodológica con que contribuirá al desarrollo integral de la persona y de la nación.
- 3—Que asuma las angustias y esperanzas de la Iglesia.
- 4—Tendrá clara conciencia de la situación actual y dará una respuesta pastoral.
- 5—Será signo de esperanza en su compromiso.
- 6—Tendrá una labor liberadora eclesial.
- 7—Con conciencia crítica al discernir elementos del plan salvífico y opuestos.
- 8—Deberá conseguir “la Ciencia Religiosa y profana” avalada por los títulos convenientes'. (Libro de actas, p. 65-66).

No aparece cuál fue la decisión que posteriormente se tomó por parte de las autoridades correspondientes o cuál fue el fruto de ello.

Durante esta segunda administración de la APER, la Directiva logró aumentar el número de sus asociados, con 72 nuevos socios, lo que elevó el número de la Asociación a 354. (Libro de actas: 23/abril/19 77). Con el dato anterior, se puede apreciar que la Asociación lejos de disminuir en número, se consolidaba cada vez más.

También se inició la creación de una biblioteca con la compra de 8 ejemplares, pero la verdad del caso, es que posteriormente no se le dio la importancia que requiere si lo vemos a largo plazo, porque son muy pocos los libros que se tienen en este sentido.

Es interesante también anotar que en junio la APER había tenido un total de entradas por la suma de ¢ 33.322,40 y un saldo favorable por la suma de ¢ 25.157.30.

Al terminar el período la Directiva, se había organizado los Comités de Nicoya y Limón, San José y Heredia. En Limón a su vez, se organizaron comités en Bataán y Siquirres.

También y por primera vez, se nombra una secretaria a medio tiempo, para lo administrativo.

Se concluye el período con el 2do. Seminario dedicado a Mons. Sanabria Martínez, efectuado del 8 al 10 de setiembre, y en el mismo, se puso énfasis en la capacitación didáctica.

Debemos recalcar como conclusión, que en este período, se puede apreciar una inquietud muy marcada, por los problemas laborales y la solidaridad con ellos, a la par de lo que ya se ha expuesto.

### **3ra. DIRECTIVA 1977-1978**

En la Asamblea de setiembre 1977, quedó electa la siguiente Directiva:

- Sor Imelda Guillén Portugués, Presidente.
- Ana Cecilia Coto A., Secretaria.

- Pbro. Marco Antonio Madrigal R., Tesorero.
- Lilliam Zamora Estrada, Fiscal.
- Lucrecia Soto P., Vocal 1.
- Adelaida León Villalobos, Vocal 2.
- Carlos Fernández Corrales. Coordinador Comités.

Posteriormente y por renuncia de la Secretaria Coto A., asumió la secretaría Adelaida León V.

Durante este período se dota del carné a los asociados de la APER. Y se convoca al Seminario, durante la Pascua dei 31 de marzo al 3 de abril; este 3er. Seminario se dedicó a Mons. Anselmo Llorente y La Fuente. Y se puso el énfasis en la Evangelización y también hubo interés por la problemática sindical.

Durante este período, se aprueban los reglamentos de Viáticos para los directivos, de Finanzas y de Solidaridad (subsidios). (Libro de actas p. 83).

También se dotó de una biblioteca a los docentes de Villa Colón e. ingresaron dieciocho nuevos socios, que sumaron un total de 372, menos 2 renunciadas.

A la vez, se acuerda que la APER se suscriba a la Revista Senderos y envíe un ejemplar a cada una de las diez regionales del país.

Para concluir podemos decir que esta directiva consolidó más a la Asociación y organizó administrativamente a la misma.

#### **4ta. DIRECTIVA 1978-79**

Para este período quedó electa la siguiente Directiva:

- Oscar Ramírez Benavides, Presidente.
- Argentina Mora Chaves, Secretaria.
- Gabelo Rodríguez Quesada, Tesorero.
- Marta Calvo Jiménez, Coordinadora Comités.
- Amable Corrales Valverde, Fiscal.
- Mercedes Rojas Rojas, Vocal 1.
- Elizabeth Steller Pineda, Vocal 2.

Esta Directiva se abocó a una nueva estructuración de los estatutos de la Asociación, que se aprobaron en Asamblea extraordinaria y posteriormente se imprimieron. Por la índole de los mismos, los transcribimos a continuación:

- a—Fomentar el espíritu profesional de los docentes de Educación Religiosa en el papel que desempeñan en la gran comunidad cristiana y que su testimonio sea integral, vivencial y de acción.
- b—Tener presente en nuestra misión evangelizadora la Doctrina de Cristo y las enseñanzas eclesiales.
- c—Proponer los elementos necesarios para conseguir una mayor proyección de fe en el campo del amor y de la justicia.

- d—Fomentar una actitud de solidaridad como respuesta a los problemas y acontecimientos nacionales e internacionales.
- e—Garantizar la dignidad profesional y humana del educador y evitar todo aquello que lesione sus intereses profesionales.
- f—Luchar por el mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados.
- g—Prestar el servicio oportuno de asesoramiento a los catequistas y maestros ordinarios que estén comprometidos con la pastoral de Evangelización.
- h—Crear lazos de unión con los evangelizadores de otros países {Estatutos P. 1}.

Como se puede apreciar estos fines van más allá de los primeros que se hicieron o los explicitan mejor. Pero como ya se dijo, no aparece en actas los motivos que llevaron a modificarlos, para una mejor comprensión de ellos.

Esta 4ta. Directiva, también hizo un pronunciamiento público para solidarizarse con el pueblo nicaragüense que sufría la opresión.

El Presidente, a su vez, viajó a Puebla (México), con motivo de celebrarse la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano y llevó la representación de los asociados.

Al consolidarse la Asociación, ya en enero del 79 la cuenta corriente llega a un monto de ¢81.313,80, con una planilla mensual de ¢ 7.495,65 por aporte de sus afiliados.

También se cambia la política de la Asociación con relación a los Seminarios que se venían celebrando en San José y en concentración nacional. Ahora, en cambio, la APER va a los distintos núcleos del país y así; se celebra el IV Seminario dedicado a Jorge Volio J., en dos etapas. La primera que abarca a Pérez Zeledón, Limón, Turrialba, Liberia, Santa Cruz, Nicoya y Puntarenas. La segunda etapa comprendería: Cartago, Heredia. San Carlos, San Ramón, Alajuela, San José y Puriscal.

Por otro lado, la APER a través de su Directiva se integra a la Comisión Pro Premio Nobel de la Paz para Mons. Romero.

Al terminar su período esta Directiva, ingresan 106 nuevos asociados (libro actas p. 118), lo que viene a dar un número de asociados de 476, con 3 renunciadas.

Como conclusión, se puede apreciar que esta Directiva remozó no sólo la política de la APER, sino también la reorientó en sus fines, además de otros hechos conocidos pero que no aparecen como crónicas en el libro de actas, en que nos hemos basado, para concretizar todavía mejor, lo que venimos afirmando.

### **5ta. DIRECTIVA**

Para la elección de esta 5ta. Directiva, efectuada en el gimnasio del Mons. Sanabria, resultaron electos los siguientes directivos.

- Oscar Ramírez Benavides, Presidente (reelecto).
- Elizabeth Steller Pineda, Secretaria (reelecta).
- Gabelo Rodríguez Quesada, Tesorero (reelecto).

- Argentina Mora Chaves, Coordinadora Comités (reelecta).
- Marta Calvo Jiménez, 1 Vocal (reelecta).
- Aracelly Gamboa B., 2 Vocal.
- Fernando Rodríguez J., 3 Vocal.
- Carlos Fernández Corrales, Fiscal (por 2 años).

Para este período, la Directiva se fija los siguientes objetivos:

- 1—La formación teológica y gremial de los asociados.
- 2—La organización y contacto con las bases,
- 3—La proyección a los asociados a través del boletín, de visitas e inquietudes.
- 4—Una proyección al pobre.

En este período se reintegra el Comité de Heredia. Sube el alquiler del local de la Asociación de \$ 300,00 a % 1.000,00. Sucede el robo del polígrafo y de la máquina de escribir. Con estos acontecimientos se realiza, el 5 Seminario dedicado a Mons. Antonio Troyo Calderón y se le da importancia al tema: “*Catequesis en el mundo de hoy*”. También fue un Seminario con carácter regional.

Al concluir el período, había un superávit por la suma de ¢ 1.339,75; el ingreso por cuotas sube de ¢ 5.524,80 a una mensualidad de ¢8.526,35.

Se aprecia en este período una proyección a las bases con los Seminarios regionales, y contactos con instituciones de formación profesional, más concretamente con la Escuela Ecuménica de Religión de la Universidad Nacional.

### **6ta. DIRECTIVA 1980-1981**

Para el siguiente período quedó constituida la siguiente Directiva:

- Felicia Brown Cerdas, Presidenta (Limón).
- Marta Fajardo Bustos, Secretaria (Limón).
- Oscar Aguiar Alvarado, Tesorero (San José).
- Sor Luz Argentina Álvarez, Coordinadora Comités (San José).
- Beleyda Delgado Pacheco, 1 Vocal (de Palmares-Alajuela).
- R.P. José Celada Moreno, OFM \* 2 Vocal (de San José).
- Olga Brenes Rojas, 3 Vocal (Tejar-Cartago)

Esta Directiva se fija los siguientes objetivos de trabajo:

- 1—La unión de los docentes.
- 2—El testimonio cristiano.
- 3—Importancia al material didáctico.
- 4—Continuar con la publicación del Boletín.
- 5—Coordinación con la Asesoría y Junta Nacional de Catequesis.

Esta Directiva lleva a cabo un curso de Historia de la Iglesia en febrero del 81.

Se prosigue con los Seminarios Regionales, realizándose el 6to. Seminario dedicado al Pbro. Rodrigo Castro Lépiz.

Se acuerda que se afilien a la APER, docentes de colegios particulares.

Además, la APER es invitada a un Seminario de Educación Católica, en la persona de su Presidente.

Se gestionó la compra de un nuevo polígrafo.

Se acordó aumento de salario a la Secretaria hasta \$ 850,00 por medio tiempo.

Al terminar su gestión quedó un superávit por la suma de ¢ 8.711,45.

En conclusión, se logró consolidar a la Asociación y estar en contacto con sus bases; tan así es, que hasta la fecha han existido sólo 10 renunciaciones.

### **7ta. DIRECTIVA, PERIODO 1981-82**

La 7ª. Directiva de la APER, quedó electa en Asamblea efectuada en la Escuela España, y es la siguiente:

- Presidente: Guillermo Acuña Hernández (por Heredia).
- Secretaria: Eva Acuña Hernández (por Heredia).
- Tesorero: Oscar Aguiar Alvarado (por San José).
- Coordinadora Comités: Marta Fajardo Bustos (por Limón-reelecta).
- Vocal I: Beleyda Delgado Pacheco (Palmares-Alajuela-reelecta).
- Vocal II: Luz Ma. Arias Ramírez (por San José).
- Vocal III: Olga Brenes Rojas (Tejar, Cartago-reelecta).
- Fiscal: Oscar Lobo Oconitrillo (por San José).

En el mes de enero, se llevó a feliz realización el cursillo, “Una Teología para Costa Rica”, y se entregó a los participantes, un diploma de asistencia como estímulo.

El mismo constó de tres áreas:

1—La realidad nacional.

2—El aporte de cristianismo en Costa Rica

3—Perspectivas Teológicas para el país (Ver publicación aparte), anexo.

Además y por mandato de la Asamblea general, la Directiva acordó invertir en bonos la suma de ¢ 50.000,00 (cincuenta mil colones) a plazos, con el fin de ir aumentando el patrimonio con miras a comprar un terreno donde se construiría dentro de un tiempo nuestro propio edificio. Esta disposición, por lo tanto, no permitirá que durante el año de 1982, se\* lleven a cabo seminarios regionales, pues el renglón presupuestario es el que se ha invertido en bonos.

#### **Para el presente año, se han fijado algunas metas.**

1 — En vez de los seminarios, se realizarán dos cursillos. El próximo será exclusivamente para compañeros que recibirán en el mes de julio, sobre las funciones que debe tener un líder para desempeñar puestos directivos. Creemos que en este sentido, la APER debe fortalecerse

y preparar desde ahora a sus futuros dirigentes, en asuntos gremiales.

2 — El boletín, será el principal medio de comunicación con los afiliados y en él, se incluirán temas teológicos, de pastoral, de mejoramiento profesional y gremiales.

3 — Se publicará por primera vez, la Memoria de la APER, desde su fundación hasta el presente, con la labor de cada una de las siete directivas.

4 — En igual forma, se publicará en forma condensada, el cursillo impartido “*Una Teología para Costa Rica*”, y que se distribuirá entre los asociados.

5 — Finalmente, la Asociación estará vigilante no sólo de su propio quehacer, sino también de lo que sucede en el ámbito nacional e internacional, para apoyar o denunciar, cuando las circunstancias así lo demanden.

Marzo de 1982.

## CONCLUSION

Al tener una panorámica de lo que ha sido la Asociación de Profesores de Religión, podemos sacar varias conclusiones y hasta perspectivas para un futuro cercano.

En primer lugar, queda claro que, la Asociación se ha consolidado a lo largo de sus siete años.

Que las distintas directivas, han tenido que ir experimentando y ganando experiencia, lo que permite tener un grupo apreciado de compañeros que se pueden considerar líderes de la misma.

Por otro lado, lo que la APER es, se debe exclusivamente a la labor de las distintas directivas, que han tenido ideas o cierta originalidad, para administrarla.

Sin embargo, se debe agregar, que las bases deben dejarse sentir más; hay muy pocas sugerencias y para integrar las distintas directivas ha sido difícil.

Los comités regionales, exceptuando uno o a lo más dos, no están debidamente organizados. Se integran por un tiempo y luego no funcionan. ¿Cuál es el motivo? Habrá que evaluarlo.

También, urge la realización de algunos cursillos sobre liderazgo, ya que muchas veces existe la buena intención de cooperar, pero no se pasa de ahí; hace falta conocer algunas técnicas, de organización y administración, como de planeamiento, que permiten cierta seguridad y creatividad, en la búsqueda de metas.

Y siempre relacionado con la afirmación anterior, es necesario tener una Asociación activa y no pasiva. Qué esté a la expectativa del acontecer diario religioso y social, para que se haga uso no solo del don profético, sino que su voz, sea también signo de luz, pese al poco número de afiliados que es secundario, si juega un papel cualitativo en nuestro acontecer.

Y finalmente, se debe hacer énfasis en su autonomía, lo que le permite tener un campo más amplio para orientarse en su función que le compete, y que están fijados en los fines ya establecidos.

Bach. Guillermo Acuña Hernández,  
Presidente

## ANEXO

### "UNA TEOLOGIA PARA COSTA RICA"

Síntesis de un cursillo

La Asociación de Profesores de Educación Religiosa, APER, ha creído muy importante realizar algunos cursillos de verano, con el fin de refrescar conocimientos y especialmente, de mejorar la calidad académica de sus afiliados, lo que redundará a su vez, para que muchos alumnos o estudiantes, tengan una mejor visión cristiana de su religión.

Conscientes de esta verdad no se han escatimado esfuerzos para llevarlos a feliz realización, siempre procurando que se beneficien del mismo la mayor parte de ellos o los que tengan voluntad de asistir.

Para el presente cursillo, se escogió el tema "Una Teología para Costa Rica", debido a la importancia que tiene darle un mayor énfasis a nuestro propio contexto, no sólo desde el punto de vista de nuestra realidad, de nuestra historia sino también, teológicamente. O sea, se pretende buscar pistas u orientaciones que permitan iluminar mejor nuestra vida religiosa y proyectarla a nuestro quehacer histórico.

Se inicia, por lo tanto, todo un proceso que se debe ahondar en un futuro y aprovechar todo el bagaje que se tiene a mano, para ser más originales cristianamente y vivir desde esa perspectiva más comprometidos con nuestros hermanos y lógicamente, con la enseñanza cristiana que damos a los estudiantes del país.

A continuación ofrecemos la síntesis de las tres charlas ofrecidas a los participantes que estuvieron a cargo de especialistas en la materia y que indudablemente vinieron a ser un aporte valioso para el desarrollo del cursillo.

#### **Tema 1: el *Dr. Jorge A. Chaves O., OP con una guía de lectura de la realidad social, política y económica,***

Que permita discernir en la historia humana de cada día los factores salvíficos y no salvíficos que se dan. Vale decir, que al estudiar las condiciones de vida y los fundamentos de esas condiciones, podemos obtener criterios de identificación para ver si se construye o no el Reino de Dios; esto es, si se da en la sociedad el dominio del amor y de la justicia, con todas sus implicaciones.

Pero para llegar a la conclusión anterior, previamente se deben seguir tres pasos:

- 1—Ordenar y clasificar la vida nacional.
- 2—Describir lo que se ve (ver cualificando sin prejuicios).
- 3—Explicación de las causas que generan la pobreza.

Ampliando más, se trata de cómo las condiciones materiales, condicionan las éticas y culturas y éstas a su vez, condicionan las organizativas y comunicativas; pero a la raíz tenemos que el factor ingresos

(empleo y propiedad) van a influir y a determinar la estructura productiva del país y de cómo está organizado. Pero también, en última instancia se configura por la organización económica internacional.

Todas estas condiciones ya enumeradas, forman el aspecto fundamental de lo religioso; se hizo lógicamente la distinción de las prácticas o ritos religiosos, que es otra cosa-

El Dr. Jorge A. Chaves, hizo énfasis en la necesidad de despertar en nuestros estudiantes el sentido crítico de lo que estamos viviendo. Es ya un comienzo muy importante dentro de la enseñanza que se debe iniciar en ellos, si queremos realmente que vayan descubriendo si Reino, de lo que no lo es, con todo lo que ello implica y que debemos vivir si queremos una sociedad más cristiana.

## **Tema 2: El Aporte del Cristianismo a nuestra realidad histórica.**

El *Lic. Miguel Picado G. OP* hizo una periodización histórica de aquellos momentos más importantes y que vinieron a configurar nuestra nacionalidad.

En un primer momento el cristianismo se establece sin diálogo. La Iglesia abarca todo lo cultural, todo es católico. La Iglesia y la sociedad estaban intrínsecamente ligadas. Lógicamente había dependencia económica.

Por lo anterior se afirma que la Iglesia ayudó a crear este país. El país es hijo de la Iglesia. Es todo un largo período que va de la Conquista hasta la Colonia.

Un hecho interesante es que durante la Independencia, el clero se dividió; no aparece una Iglesia monolítica, lo que más bien la favoreció.

En la época Republicana, el mejor aporte de la Iglesia fue su debilidad, pues no se enfrentó a los partidos liberales que pretendían romper el status creado por la Iglesia. Por otro lado, hubo autenticidad evangélica, porque la iglesia no defiende en esta época intereses económicos y así se fue estabilizando la nación.

Otro hecho importante fue durante la Campaña del 56, donde la nación se unifica alrededor de la Iglesia en defensa de su religión. Las Proclamas de Mons. Llorente son elocuentes en ese sentido; y, el ser católico equivale a ser costarricense.

Ya durante la crisis de 1884 la Iglesia es derrotada y se produce la separación Iglesia-Estado. Aparece ahora, el estado laico, autónomo en sus esferas y en todos sus aspectos. La oligarquía cafetalera se consolida y surge el proletariado (el peón); además, el Estado quita la ingerencia de la Iglesia que tenía gran peso en el proletariado. El 95% de los habitantes siguen siendo católicos, pero el Estado no. Este período termina precisamente con la Carta de Mons. Thiel, sobre el justo salario donde la Iglesia le dice al Estado lo que este debe hacer. En adelante la Iglesia es tímida en lo social y la religión se reduce a una actitud de conciencia y se refugia en el templo.

Pero al inicio de la década de los 40, la iglesia emerge victoriosa al dar su apoyo a las Leyes Sociales de! Dr. Calderón Guardia, con el gran Arzobispo Mons. Sanabria M. En adelante el modelo de Iglesia que surge es fruto de la orientación pastoral de Sanabria.

Sin embargo, los tiempos cambian y exigen un nuevo modelo de Iglesia y en esa esperanza, las orientaciones y el trabajo a seguir es arduo, si se quiere Jr configurando el Reino de Dios.

### **Tema 3: Perspectivas teológicas para Costa Rica.**

El **Dr. Pablo Richard** por su parte hizo énfasis en dos aspectos claves. Se hace necesario descubrir el Dios revelado en Cristo y que no es el más conocido en Costa Rica porque hay falsos dioses. La sociedad está marcada por la idolatría.

Se trata de conocer el Dios de Jesucristo que aparece en los Evangelios, en el Antiguo Testamento, el Dios del Éxodo, el Dios Liberador, el Dios de los Profetas que no tolera que se maltrate a los pobres, al huérfano. Un Dios que no tiene nada que ver con el dios de los filósofos, que es universal y abstracto.

Contrapuesto al Dios de Jesucristo, aparece la idolatría que surge especialmente del poder y del dinero, pero esencialmente cuando están en la raíz de la explotación y se funda en la injusticia. Por eso, cuando son medios de opresión de otros y pervierten la imagen de Dios en la sociedad, se convierten en un sujeto y el hombre pasa a ser un pequeño sujeto, que se identifica con el gran sujeto.

Por eso hoy más que nunca la idolatría es un fenómeno social, porque es instrumento de dominación. Sin embargo, Dios es el tema central y de fondo en una sociedad, cada día más religiosa pero del dinero y del poder. De ahí, surge la importancia de la Evangelización que es anunciar el Dios de Jesucristo.

Una segunda pista es lo eclesiológico; la Iglesia también debe renovarse, para encontrar al Dios, del que se habló anteriormente. La Iglesia esté llamada a transformar la sociedad en Costa Rica y dar indicios del Reino de Dios, que se debe construir. Para ello, debe volver a los Documentos básicos, que dan los lineamientos y que enrumban a la Iglesia (Vaticano II, Medellín, Puebla), si se desea responder a los planteamientos o desafíos de renovación, de transformación y al proceso de cambio, porque también nuestra sociedad está dominada por intereses y existe la explotación. Pero, no se debe olvidar a la vez, que la vivencia de fe se resuelve en comunidad y no individualmente.

En Costa Rica en 1960, se da participación laical, pero fue frenada. No se dio en intensidad posteriormente, y, no anima ni acompaña suficientemente al laicado. No se debe olvidar que la Iglesia "se renueva desde la base y de afuera para adentro". El caso de la Iglesia salvadoreña es claro en este sentido. Por lo tanto, es un problema de pueblo, popular, donde surgen diversos ministerios. (Delegados de la Palabra, catequistas, ministros extraordinarios...)

**—Posteriormente, al contestar varias preguntas, el Dr. Pablo Richard aclaró:**

Muchas veces no hay obispo retrógrado, porque el problema es toda la Iglesia, de todos los bautizados. Por supuesto, habrá excepciones, como es el caso de Mons. Romero que fue transformado por las comunidades de base ya que desde 1960, la Iglesia de El Salvador, se abrió al Vaticano II y a Medellín, con Mons. Chaves.

Otro aspecto esencial para Costa Rica y para América Latina, es el pobre, porque es el mayor potencial evangelizador como lo afirma Puebla. Es él, el que descubre la idolatría y tiene disponibilidad para descubrir a Dios. Por eso se hace indispensable mirar la sociedad desde la perspectiva del pobre,

motivada por la fe. Así es como se mira a la sociedad. ¿Qué es el “Juicio final”? — sino el “Juicio fundamental”, por todo lo anteriormente dicho.

Actualmente, parece evidenciarse un cambio nuevo, de actitud con Mons. Arrieta, que busca la renovación de la Iglesia y orientarla bien, como lo está haciendo para dicha de Costa Rica. El caso de la Iglesia de Brasil, es claro también en este sentido, porque desde 1964, es una Iglesia renovada y profética desde 1973. Este hecho, nos debe llamar a la reflexión, también aquí.

**Condensado por**  
**Guillermo Acuña Hernández**  
**11 y 12 enero de 1982.**

